



*2021: Año de la Independencia”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 18 de agosto de 2021**

**DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO**  
**Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara**  
**de Diputados**

**Entrevista concedida a los representantes de**  
**los medios de comunicación, previo a la Sesión**  
**de la Comisión Permanente, en el Senado de la**  
**República**

**PREGUNTA.-** Oiga diputada, ¿cómo observa usted esta decisión del Gobierno Federal de que sea directamente la Secretaría de Gobernación quien trate de convencer a los legisladores federales de abrir un extra?

**RESPUESTA.-** Creo que finalmente el Presidente de la República regresó las funciones que son facultades de la Secretaría de Gobernación por primera vez en lo que va de su Administración, porque recordemos que en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Secretaría de Gobernación es la secretaría que enlaza sus actividades con el Poder Legislativo.

**Entonces, regresamos a lo básico.**

**PREGUNTA.-** Diputada, y ¿usted cree que tenga viabilidad hoy ese extra, cuál es la posición de su grupo parlamentario?

**RESPUESTA.-** No creo que tenga viabilidad porque es innecesario, es precipitado y tiene en el dictamen que fue aprobado un procedimiento dudoso en el Senado de la República, muchísimas deficiencias y no contempla lo que es indispensable que es la reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión en el caso de que el sí por la revocación de mandato sea el que triunfe.

PREGUNTA.- Entonces, ¿la posición del PRI es firme?

RESPUESTA.- Es firme y es clara. Hay que trabajar con toda atención y cuidado en esta ley; afortunadamente el artículo Cuarto Transitorio del decreto del 20 de diciembre de 2019 que es cuando se aprobó la reforma constitucional para establecer la revocación de mandato es un muy claro, para que se pueda realizar esta revocación en este periodo gubernamental 2018-2024.

PREGUNTA.- Diputada, usted cree que a estas alturas todavía pueda operar la secretaria de Gobernación a medio sexenio?

RESPUESTA.- La secretaria de Gobernación y la secretaria a su cargo tiene esa función y estoy segura que lo hará y lo hará con la misma dedicación que ha puesto en otros asuntos que el Presidente de la República le ha encargado.

PREGUNTA.- Pero parece que se inicia en un momento muy difícil ¿no? porque a fin de cuentas el cabildeo no va a tener éxito porque no tendrán el extra que quería.

RESPUESTA.- Será que porque no hay razones, ni argumentos para poder hacer transitar un periodo extraordinario de sesiones en una legislatura que justamente hoy dentro de 14 días ya no existirá.

PREGUNTA.- ¿La secretaria cabildeo con ustedes, diputada?

RESPUESTA.- Directamente con una servidora no, pero sí se ha hecho a nivel de los grupos parlamentarios, según me informan mis compañeras y compañeros del Senado.

PREGUNTA.- Gracias diputada.

RESPUESTA.- Ándele, con mucho gusto.

--ooOoo--